



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

168.º período de sesiones

29 de noviembre – 3 de diciembre de 2021

Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA

1. De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO (uno de la Lista A, dos de la Lista B, uno de la Lista C y dos de la Lista D) para integrar la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) por un mandato de tres años, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024.

2. Para este período se han presentado las candidaturas de los siguientes Estados Miembros por las listas que se indican a continuación:

Lista (n.º de puestos vacantes)	Candidatos
A (uno)	<ul style="list-style-type: none"> Senegal
B (dos)	<ul style="list-style-type: none"> Bangladesh Irán (República Islámica del) Kuwait
C (uno)	<ul style="list-style-type: none"> Perú
D (dos)	<ul style="list-style-type: none"> Estados Unidos de América Países Bajos

3. En la Lista E no hay vacantes que cubrir para el período en cuestión.